

**Palabras de Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para
Administración y Análisis de Programas de la CEPAL, en la
inauguración de la 55ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia
Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

25 de mayo de 2017

Santiago de Chile

CEPAL

Estimadas Ministras de la Mujer y Altas Autoridades de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres de América Latina y el Caribe,

Estimadas representantes de las organizaciones de mujeres y feministas presentes,

Representantes de los organismos internacionales,

Colegas del Sistema de las Naciones y de la CEPAL,

Amigas y amigos,

A nombre de la Secretaria Ejecutiva Alicia Bárcena y del mío propio, les doy la más cordial bienvenida a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y sede de las Naciones Unidas en nuestra región.

Nos honra profundamente recibirlas y recibirlos en esta casa del pensamiento del Sur, con el antecedente de la tan exitosa XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que realizamos el octubre del año pasado en Montevideo, Uruguay.

Desde nuestra visión, la Conferencia fue crucial en tres sentidos. En primer lugar, permitió dar cuenta del carácter ambicioso, profundo e integral de la Agenda Regional de Género que ha sido construida en estos 40 años, y de la importancia de su confluencia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En segundo lugar, la Conferencia en tanto articulación intergubernamental que cuenta con la presencia activa del movimiento feminista y de mujeres y el apoyo de todo el Sistema de las Naciones Unidas, se constituyó en el espacio intergubernamental privilegiado para analizar el complejo contexto regional, en el que se enfrentan nuevos y viejos retos para la igualdad y la autonomía de las mujeres. En tercer lugar, abordó la profunda y urgente necesidad de pasar a la acción con políticas públicas decididas a fin de acelerar las transformaciones necesarias hacia la igualdad, la garantía de derechos y la sostenibilidad. Y para ello, los Estados miembros de la CEPAL aprobaron por consenso la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030.

En estos siete meses transcurridos desde la Conferencia, diferentes países han hecho esfuerzos para fortalecer sus políticas de igualdad de género y autonomía de las mujeres a través de la puesta en marcha de la Estrategia de Montevideo, en un contexto de fuertes movilizaciones y paros organizados por colectivos feministas y de mujeres en toda la región. En este camino, algunos gobiernos incluso han impulsado sus acciones de forma coordinada con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para asegurar una implementación integral.

La primera reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, que se realizó en la Ciudad de México el mes pasado, se constituyó en un espacio para reflexionar sobre cómo la Agenda Regional de Género y la Estrategia de Montevideo complementan y profundizan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según las prioridades y desafíos más urgentes de la región. Este debate es particularmente relevante para los 11 países de la región que presentarán el informe voluntario de examen nacional este año a nivel global durante la reunión del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. Cabe señalar que se examinan los avances en la implementación de los ODS sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (Objetivo 5), pobreza (1), alimentación y agricultura (2), salud (3), infraestructura e industrialización (9), océanos (14) y medios de implementación (17).

En América Latina y el Caribe, una agenda de desarrollo sostenible nos demanda situar a la igualdad de género, la autonomía y los derechos de las mujeres en el centro de las políticas para el cambio estructural progresivo, en un accionar que articule los desafíos del corto y del largo plazo. Es por eso que desde nuestra mirada regional, todas las metas de los objetivos de la Agenda 2030 se encuentran, en mayor o menor medida, vinculadas al logro de la igualdad de género y de los derechos de las mujeres. Es una oportunidad para profundizar el trabajo articulado entre los mecanismos para el adelanto de las mujeres, los ministerios de planificación y los ministerios sectoriales, los organismos descentralizados y la sociedad civil.

Considerando este contexto, y a fin de dar seguimiento a lo acordado en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer, la Reunión de la Mesa tiene dos objetivos principales:

Por un lado, proponemos generar un espacio para el intercambio sobre los avances, los desafíos y las oportunidades en la puesta en marcha de la Estrategia de Montevideo. Queremos propiciar el diálogo entre los países sobre las acciones realizadas o planificadas en relación a los ejes de implementación, sobre cómo las medidas de la Estrategia contribuyen a desatar los nudos estructurales de la desigualdad y en particular cómo pueden crear las condiciones para la autonomía económica de las mujeres.

Por otro lado, queremos poner a disposición los últimos estudios y análisis realizados desde la División de Asuntos de Género que contribuyen a la implementación de la Estrategia de Montevideo así como al cumplimiento de la Agenda Regional de Género y los ODS.

Dado que en la Estrategia se propone diseñar planes de igualdad de género y reforzar su vínculo con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible (medidas 1.e y 1.f), como aporte a este compromiso, compartiremos con ustedes el estudio “Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo”.

Asimismo, para avanzar en la discusión sobre cómo superar el desacople entre la educación y el trabajo remunerado de las mujeres y la resistente segmentación de género del mercado laboral, presentaremos los últimos estudios realizados sobre la educación técnico-profesional y la inserción laboral de las mujeres jóvenes. Los hallazgos de estos estudios nos darán pistas para promover círculos virtuosos entre conocimiento e innovación y trabajos de calidad para las mujeres jóvenes y así avanzar en el logro de los ODS 4, 5 y 8 y en el cumplimiento de los derechos de las mujeres y su autonomía, tal como lo establece la Agenda Regional de Género.

Además, como contribución al seguimiento regional y global de los ODS, hemos calculado y procesado la información del indicador del ODS 5, “proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación” (indicador 5.4.1) para 17 países de la región. Este aporte para el seguimiento y la rendición de cuentas que queremos compartir en esta Reunión, no hubiera sido posible sin el trabajo articulado con los gobiernos durante estos años, a fin de contar con mediciones sobre el uso del tiempo.

Tenemos la certeza de que los debates y deliberaciones de esta Mesa Directiva nos permitirán responder de forma articulada al contexto regional y global actual, signado por la incertidumbre, y redoblar los esfuerzos para avanzar hacia la garantía de los derechos y la autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.